

vocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 5 de noviembre de 2001 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, modificada por Orden 15 de abril de 2002, hace pública subvención por Incentivos del 50% del SMI vigente para el mantenimiento de Empleo en Centros Especiales de Empleo que se relaciona.

La subvención concedida se abonará con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

01.13.00.18.18.771.00. 32B.1
Código de proyecto: 2001/181111.

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Expediente.: CEE-SA-19/02-GR.

Entidad beneficiaria: Lavandería Industrial Flisa Granada SA (CIF A18240085).

Subvención concedida: 10.452,28 euros.

Granada, 14 de marzo de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la subvención que se indica.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace pública la subvención por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relaciona:

Expediente: GR/EE/1553/2000.
Entidad beneficiaria: Almuñécar Internacional School.
CIF: A-18213421.
Subvención concedida: 7.212,15.

Granada, 9 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1887/2001.
Entidad beneficiaria: Jpalmer ICE SL.
CIF: B-18494278.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/973/00.
Entidad beneficiaria: V. V. Motors SA.
CIF: A-18357616.
Subvención concedida: 13.823,30.

Expediente: GR/EE/412/02.

Entidad beneficiaria: Desmontes Sol SL.

CIF: B-18463224.

Subvención concedida: 11.419,24.

Expediente: GR/EE/834/02.

Entidad beneficiaria: Grupo Cervezas Alhambra SL.

CIF: B-92060672.

Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/1826/01.

Entidad beneficiaria: Vibromart Anador SL.

CIF: B-18578351.

Subvención concedida: 15.626,32.

Granada, 9 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 11 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1857/2000.
Entidad beneficiaria: Confitería Llorca SL.
CIF: B-18040709.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1861/2000.
Entidad beneficiaria: Dist. Elect. Granadinas Degra.
CIF: A-18041848.
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 11 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0327/2001.
Entidad beneficiaria: Investigación y Desarrollo Ada.
CIF: B-41964180.
Subvención concedida: 12.020,24.

Expediente: GR/EE/131/2001.
Entidad beneficiaria: Poyatos S.A.
CIF: A-18228429.
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 24 de abril de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 22 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la subvención que se indica.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace pública la subvención por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relaciona:

Expediente: GR/EE/0215/2001.
Entidad beneficiaria: Lingware S.L.
CIF: B-14505499.
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 22 de mayo de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 30 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/01054/2001.
Entidad beneficiaria: José Luis de la Rosa Casa S.A.
CIF: A-18068676.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01171/2001.
Entidad beneficiaria: Mensajeros Sierra Nevada SA.
CIF: B-18571844.
Subvención concedida: 6.011,13.

Granada, 30 de mayo de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 2 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por

Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/01103/2001.
Entidad beneficiaria: Ateprohogar S.L.
CIF: B-18433102.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1096/2001.
Entidad beneficiaria: Ajivaco Inversiones SL.
CIF: B-92053305.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0305/2001.
Entidad beneficiaria: Parrafo Sur S.L.
CIF: B-18527606.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0148/2001.
Entidad beneficiaria: S.C.A. El Grupo.
CIF: F-18013664.
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 2 de junio de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 5 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/2033/2000.
Entidad beneficiaria: Diplomatic Power S.L.
CIF: B-92085331.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1932/2000.
Entidad beneficiaria: M.^a Cristina Palma López.
CIF: 08101178A.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/0493/2001.
Entidad beneficiaria: Panadería Pastel. Tomas SL.
CIF: B-18423970.
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/1088/2001.
Entidad beneficiaria: Escuela de Arte Granda SL.
CIF: B-18483354.
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 5 de junio de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.